



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091700107001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL INBABURAFAC CHURME CANCHOC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CRUZ ARTOS JAVIER VINCO

CONTADOR:

VALLEJO CAZAR KAROL VANESA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SI

FECH. NACIMIENTO:

FECH. INICIO ACTIVIDADES:

09/11/2017

FECH. INSCRIPCIÓN:

09/11/2017

FECH. ACTUALIZACIÓN:

21/05/2018

FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS

DIRECCIÓN TRIBUTARIO

Provincia: INBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: JORDAN Cado: ROCKA Manera: 12-19 Inscripción: NEPTALI OROOPEZ Referencia abstracción: A MEDIA CUADRA DEL TERMINAL TERRESTRE Celular: 0987200119 Telefono Trabajo: 06220610 Email: manuel@scorpea.net.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia a colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, manifiesta bienes a proveer servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

UBICACIÓN

120NA 11 INBABURA

ABIERTOS

1

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001093407

Fecha: 30/04/2019 05:47:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091780167001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL IMBABURAPAC CHURRI CANCHIC S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

PEC INICIO ACT.: 15/10/2014

NOMBRE COMERCIAL:

PEC CIERRE:

PEC RENOCI:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: OTAVALO Parroquia: JORDAN Calle: BOCA Número: 13-18 Intersección: NEPTALI CRODÓREZ Referencia: A MEDIA CUADRA DEL
TERMINAL TERRESTRE Celular: 0997260119 Teléfono Trabajo: 062023610 Email: manuel@cazajay@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001093407

Fecha: 30/04/2019 05:47:29 AM

